

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Marbella_I_P_S_B_PCPI_EBE, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: Tres Años

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
García García, Noelia	29011801 - C.E.I.P. Las Albarizas. Las Albarizas

Curso: Cuatro Años

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Hinojosa Gutiérrez, Pedro	29009511 - C.E.I.P. Vicente Aleixandre. San Antonio, s/n. Bda. Santa Marta
Rubtsova Pavlova, Sofía	29009511 - C.E.I.P. Vicente Aleixandre. San Antonio, s/n. Bda. Santa Marta

Curso: Cinco Años

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Encarnación Salazar, Ángel Ricardo	29006714 - C.E.I.P. Hermanos Gil Muñiz. San Francisco, 4. Bda. Leganitos
Fernández Cumbicus, Rafael Guillermo	29006714 - C.E.I.P. Hermanos Gil Muñiz. San Francisco, 4. Bda. Leganitos
Laghmich El Aassri, Elías	29006714 - C.E.I.P. Hermanos Gil Muñiz. San Francisco, 4. Bda. Leganitos
Zitounne , Kawthar	29006714 - C.E.I.P. Hermanos Gil Muñiz. San Francisco, 4. Bda. Leganitos

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por la Delegada Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional séptima de la Orden de 24 de febrero de 2011, el 21 de mayo de 2013 comienza el plazo de un mes para interponer recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Consejería de Educación en Málaga, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Ref.Doc.: AdjPlzaAluNoAdm

Cod. Centro: 29009511

Fecha generación: 20/05/2013 12:29:20



Código Seguro de Verificación: 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIN JIMENEZ, IRENE	FECHA Y HORA	20/05/2013 12:55:16
FIRMADO POR	GOMEZ PORTALES, RAQUEL	FECHA Y HORA	20/05/2013 13:14:02
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/4
 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j			

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Marbella_I_P_S_B_PCPI_EBE, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlazAluNoAdm

Curso: Tres Años

Cod. Centro: 29009511

Nombre
Álvarez Iglesias, Arantza
Baggio Guerrero, Martina
Bermúdez Cano, Nicole
Delgado García, Valentina
Espada Vilches, Miguel Ángel
Esteban Lima, Carola
García Vázquez, Africa
González Fernández, Carmen
Guijo Gómez, Andrés
Jiménez Castro, Manuel
Lachiri, Hamid
Lermos Macías, Julia
López López, Luis Manuel
Luque Caballero, Ana
Marruenda Porto, Sergio
Marruenda Porto, Teresa
Martillo Rodríguez, Víctor Omar
Martín Futorska, Carmen
Martínez García, Julieta
Mesa Sánchez, Paula
Morales Membrilla, Daniela
Ordóñez Maza, Jorge
Paz Pereira, Daira Ainhoa
Pérez Fernández, Atreyu
Quelart Salinas, Alba
Rodríguez Paz, Valle
Romero Camacho, María Fernanda
Tisi Ronco, Gabriela
Villa Fernández, Sergio

Fecha generación: 20/05/2013 12:29:20

Curso: Cuatro Años



Nombre
Canca Suitlakov, Víctor
Montalvo Sánchez, Rubén
Moreira Duarte, Stevens

Código Seguro de Verificación: 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIN JIMENEZ, IRENE	FECHA Y HORA	20/05/2013 12:55:16
FIRMADO POR	GOMEZ PORTALES, RAQUEL	FECHA Y HORA	20/05/2013 13:14:02
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/4
 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j			

Curso: Cinco Años

Nombre
Fernández Ramírez, Carmen
Ruiz Rodríguez, Ariadna

Curso: 1º de Educ. Prima.

Nombre
Bernal Cerván, Ignacio
Caballero Gámiz, Víctor
Galisteo González, Alejandro
García Molina, Ángel
Gil Pina, Marco
Gutiérrez Zárata, David
Martín León, Ana
Moreira Duarte, Frederick
Quiroga Durán, Irene
Torres Quintero, Paula Leonor
Tousirad , Nicole
Valcárcel Mancilla, Samuel
Wei Ji, Siyi

Curso: 2º de Educ. Prima.

Nombre
Di Giovanni Gaviño, Maurizio
Vizcaino Vidania, Pablo

Curso: 3º de Educ. Prima.

Nombre
Bernal Cerván, María
Escudero Vilches, Rafael
García Molina, Marta
Lucena Fernández, Francisco
Wei Ji, Shi Han

Curso: 4º de Educ. Prima.

Nombre
Correa Amiyer, Niermin Kheza
Cortés Heredia, Trinidad
Franco Zaracho, Donnet
Montalvo Sánchez, José Antonio
Palomo Yáñez, Silvia
Rosales Moreno, Pablo

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 29009511

Fecha generación: 20/05/2013 12:29:20



Código Seguro de Verificación: 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIN JIMENEZ, IRENE	FECHA Y HORA	20/05/2013 12:55:16
FIRMADO POR	GOMEZ PORTALES, RAQUEL	FECHA Y HORA	20/05/2013 13:14:02
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/4
 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j			

Curso: 5º de Educ. Prima.

Nombre
Córdoba Fernández, Blanca
Di Giovanni Gaviño, Valeria
Franco Zaracho, Donetella
Holley Carrasco, Inés Elise
Tousirad , Delina

Curso: 6º de Educ. Prima.

Nombre
Castillo Velásquez, Richard Alexander
García González, Marta

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

La Secretaria.

V.ºB.º La Directora.

Fdo.:Marín Jiménez, Irene.

Fdo.:Gómez Portales, Raquel.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 29009511

Fecha generación: 20/05/2013 12:29:20



Código Seguro de Verificación: 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIN JIMENEZ, IRENE	FECHA Y HORA	20/05/2013 12:55:16
FIRMADO POR	GOMEZ PORTALES, RAQUEL	FECHA Y HORA	20/05/2013 13:14:02
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/4
 0XpWIS38FziA0xH6VQFKyjJLYdAU3n8j			